

ACUERDO N° 910.-: En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Sra. **MARIA LILIANA AQUIN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, fin de asistir a la tercer Jornada Interdisciplinaria de investigación Histórica Jurídica, bajo el lema “En el Bicentenario de la Heroica Gesta del Pueblo Jujeño de 1812” a realizarse en la Ciudad de Jujuy los días 14 y 15-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **GLADYS ELIZABETH AGUILERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 14-11-12.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, al Sr. **ALEXANDRO CALLEGARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 19-11-12.-

IV) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Sra. **JESSICA CALVO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a Especialización en Mediación Familiar, a realizarse en la Ciudad de San Juan, el día 09-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada.-

V) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **ANGELA FABIANA CASTILLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 15-11-12.-

VI) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Sra. **GLORIA INAYATI**, quien presta

servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por razones religiosas, el día 12-11-12.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **ANA LIA ISABEL PERONA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 19-11-12.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **MICAELA MARIA RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 09-11-12.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **DANIELA BERGERETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de SESENTA (60) días, a partir del 11-07-12.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida al Sr. **AGUSTIN CLAVERIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir a posgrado “Neurobiología de las Emociones, la Cognición y los Fenómenos Sociales” los días 01 y 02-11-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-